



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Jurado de Tesis Od. Carvajal

---

VISTO:

El expte. EX-2020-00273543- -UNC-ME#FO, por el cual la Prof. Dra. Marta Siragusa renuncia como Evaluadora Externa del Jurado de Tesis de la Od. Mariana Inés Carvajal; y

CONSIDERANDO:

Que había sido designada por Res. 85/14 del HCD;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Prof. Dra. Marta Siragusa como Evaluadora Externa del Jurado de Tesis de la Od. Mariana Inés Carvajal.

ARTICULO 2º: Designar en reemplazo de la Prof. Dra. Marta Siragusa a la Prof. Dra. Ma. Luisa de la Casa, Prof. Titular Interina de la Cátedra de Endodoncia de la FOUNT.

En consecuencia, el Jurado de Tesis de la Doctorando quedará constituido de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Susana Rodrigo
- Prof. Dra. Ana De Paul
- Prof. Dra. Ma. Luisa de la Casa

ARTICULO 3º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.